

**INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
"ABRILOVER"
PESADO"ABRILOVER"**

Flavio Alfaro, Febrero 24 de 2020

Señores:

Accionistas de la Compañía de Transporte Pesado "ABRILOVER"

Cumpliendo con lo estipulado en la Ley de Compañías en vigencia y de conformidad a lo que establece el mandato social de la Compañía de Transporte Pesado "ABRILOVER" pongo a consideración mi informe de GERENTE GENERAL correspondiente al periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2019.

Me corresponde reiterarles que todas las acciones y actividades ejecutadas por esta administración, han estado y estarán encaminadas al logro integral del "Objeto Social" de la compañía de Transporte "ABRILOVER" definido en el Estatuto Vigente y los reglamentos y a fe que se han cumplido, lo cual es altamente satisfactorio.

En ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía de conformidad con el Art. 289 y 290 de la Ley de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de diciembre del 2019 con el siguiente contenido:

a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Balance General, Estado de Flujo en Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio y Anexos de cuentas del Balance.

b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.

d. Se han presentado las declaraciones ante el Servicio de Rentas Internas y se ha cumplido con otros impuestos y obligaciones de ley.

e. La compañía se encuentra ACTIVA.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,


Sr. Ramón Ariosto Cedeño